



21

69862

•69862

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
M O D E L O D E U T I L I D A D  
e n  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años  
por "DISPOSITIVO DE BLOCAJE Y ARTICULACION PARA HORQUILLAS  
OSCILANTES DE MOTOCICLETAS Y VEHICULOS ANALOGOS"

A nombre de:

Don Pedro BALLARDA VALLS, de nacionalidad  
española.

domiciliado en:

BARCELONA, calle Balmas, 207

-----  
El objeto de la presente solicitud de modelo de  
utilidad, se refiere a un dispositivo de bloqueo y artícu-  
lación para las horquillas oscilantes de motocicletas y ve-  
hículos análogos, cuyas características de novedad le con-  
fieren la cualidad de aportar a la función a que se destina  
5 las siguientes ventajas:

a.- Al quedar totalmente rígido por su parte cen-  
tral, imparte una gran solidez al conjunto del chasis.

b.- La holgura lateral necesaria se logra con ab-  
10 soluta precisión.

• 69862 21



c.- A pesar de esta finura de precisión, el montaje es fácil y seguro, sin necesidad de que sea realizado por personal especialista.

15 En el adjunto plano se ha representado, para facilidad de la descripción, una vista, en sección, del dispositivo montado.

20 Como puede apreciarse, el dispositivo consiste en un eje (1) provisto de fileteados (2) y (3) en sus extremos, enchufando en este eje a fricción dos casquillos (4) y (5) que se juntan a tope en la parte central y que llevan pestañas (6) y (7) en sus extremos sobre las que sietan las piezas (8) y (9), soldadas a los laterales del chasis (10) y (11), presionadas por las tuercas (12) y (13) inmovilizadas por las arandelas de seguridad (14) y (15).

25 Envolviendo al doble casquillo central, que a este efecto tiene mayor diámetro en los extremos que en su zona media, va una pieza tubular (16) que ajusta sobre aquel mediante casquillos (17) y (18) de bronce o material similar, dejando el huelgo o tolerancia exacta (19) y (20) para el perfecto juego.

30 Al apretar fuertemente las tuercas (12) y (13), aseguradas por sus arandelas (14) y (15), se consigue una unión rígida entre los dos laterales (10) y (11) del chasis, sin que se modifique ni altere la holgura (19) y (20) necesaria para el juego.

35 La horquilla oscilante (21) va soldada al tubo envolvente (16).

40 Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

• 69862



21

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

45 1.º.- Dispositivo de bloqueo y articulación para horquillas oscilantes de motocicletas y vehículos análogos, caracterizado porque consiste en un eje central, dotado de fileteado en sus extremos, sobre el que enchufan, y sientan a tope, dos casquillos tubulares, de mayor diámetro exterior  
50 en la zona más alejada de la parte común, los cuales casquillos presentan pestaña determinando asiento sobre el que descansan piezas soldadas a los laterales del chasis, apretándose estas piezas contra los asientos mediante tuercas que roscan en los fileteados del eje y quedando asegurado el aprieto,  
55 y el subsiguiente bloqueo, por arandelas de seguridad, lo cual no afecta al necesario juego que queda entre la parte interna de las pestañas de los casquillos tubulares descritos y una pieza tubular envolvente que enchufa, mediante casquillos de fricción, en la parte de mayor diámetro de los  
60 mencionados casquillos tubulares, soldándose la horquilla a esta pieza tubular envolvente.

2.º.- "DISPOSITIVO DE BLOCAJE Y ARTICULACION PARA HORQUILLAS OSCILANTES DE MOTOCICLETAS Y VEHICULOS ANALOGOS".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los  
65 fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

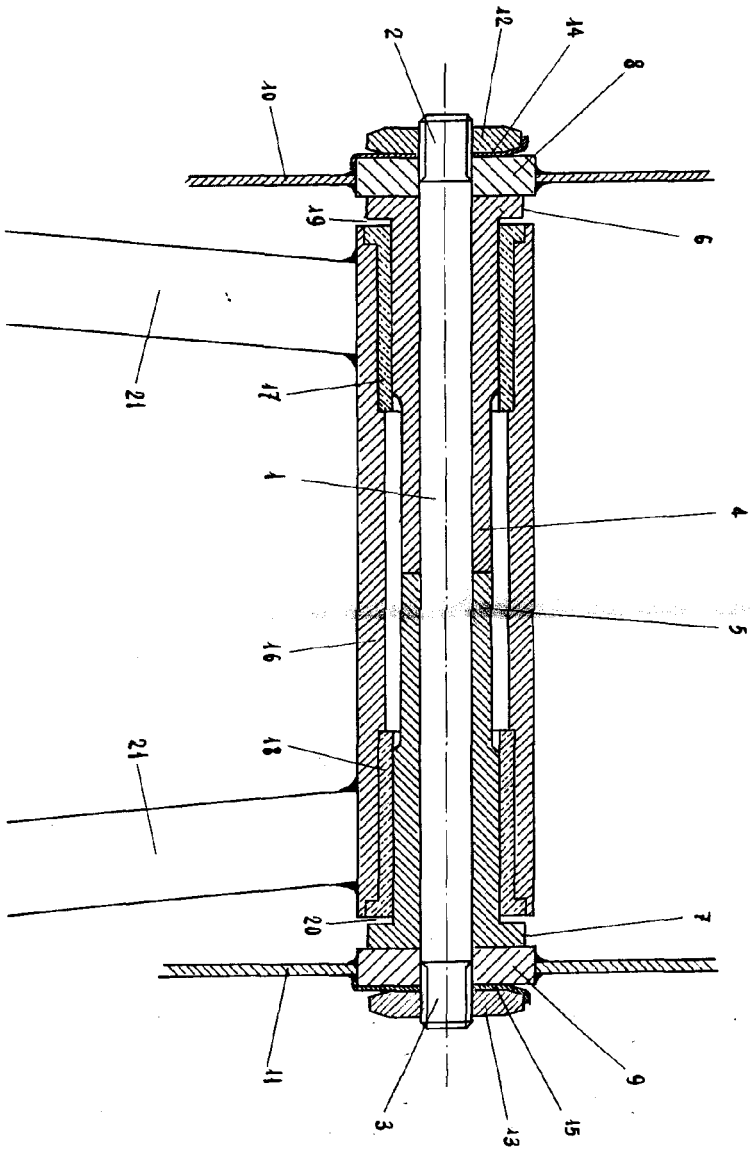
Madrid, 21 de Noviembre de 1958

*V. P. Sanjuán*

68862



68862



Escala Variable.

*M. C. Valls*